



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 670-16

Salta, 01 DIC 2016
Expediente N° 19.271/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura interina de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Química Biológica" de la Carrera Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínico y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Carrera solicita, el llamado a Inscripción de Interesados del mencionado cargo y propone a los miembros del Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán informa, a fojas 04, la viabilidad económica para dar curso a la designación que se tramita a través de las presentes actuaciones.

Que la Secretaria de Sede Regional Orán, a fojas 05, solicita la autorización para realizar el llamado, para la asignatura "Química Biológica" (1° Año, 2° Cuatrimestre) con extensión de funciones a Química General (1° Año, 1° Cuatrimestre), remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador e imputa la cobertura del cargo, en la Resolución CS N° 518/07, Inciso I Planta Sede Regional Orán (cargo vacante de la Bioq. Teresa Ayala, Res. CD N° 244/15.

Que obra informe de la Dirección General Administrativa Académica, a fojas 06 de las presentes actuaciones.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 288/16,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-16 del 22-11-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporal, Dedicación Simple, para la asignatura "Química Biológica" (1° Año, 2° Cuatrimestre) con

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **670-16**

01 DIC 2016
Salta,
Expediente N° 19.271/16

Extensión de Funciones a "Química General" (1° Año, 1° Cuatrimestre) de la Carrera Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínico y Microbiológico, que se dicta en Sede Regional Oran.

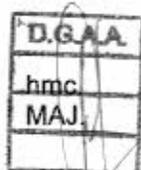
ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

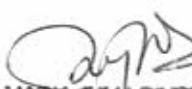
TITULARES: Prof. Enrique MEDINA
Prof. Jorge MARTOS
JTP. Lucía DIAZ

SUPLENTE: Prof. María Luisa CACACE
JTP. Silvia AMADOR
Prof. Adriana DI PAOLO

ARTICULO 3°.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera el cargo vacante por renuncia de la Bioq. Luisa Teresa Ayala - Resolución CD N° 244/15 - y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Orán, según Resolución CS N° 240/16.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. María-Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA